



ACTA N.º 2/2023, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2023 A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA.

Siendo las 10:30 del día 21 de abril de 2023, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la segunda sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2023, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D. Félix Sanz Roldán, presidente
D. Pedro Alarcón Gómez
D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
D. Luis Fernando Cervantes Rodrigo
D^a Isabel Gallego Campos
D. Juan Garrido Cecilia
D. José Julián Garde López-Brea
D. Ángel Tomás Godoy Martínez
D^a María Antonia Herrero Chamorro
D^a Diana López Gómez
D. Pablo Nieto-Sandoval Gutiérrez
D. José Sánchez Robles
D^a Matilde Yebra Gago
D^a Pilar Zamora Bastante

Asiste como invitada:

D.^a Ana Isabel Briones Pérez, Vicerrectora de Profesorado y Desarrollo Profesional

Excusan su asistencia:

D^a Carmen Campoy Herrera
D. Juan Martínez Moraga
D. Manuel Martínez Rodríguez
D. Ángel Nicolás García
D^a Raquel Payo Puebla

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia de que la sesión será grabada.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 15 de febrero de 2023, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente.

El presidente saluda a los miembros del consejo y a los invitados. A continuación, el presidente informa sobre la reciente entrada en vigor de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, que tendrá graves consecuencias para el funcionamiento de las universidades, que afectará de manera importante al funcionamiento de los consejos sociales y que requerirá de la participación de todos para intentar minimizar sus efectos negativos. En este sentido, lamentó la escasa asistencia que se ha producido a las

recientes reuniones de la Conferencia de Consejos Sociales para tratar este asunto, como la que se celebró en Vigo la última semana.

En esta reunión se elaboró un documento, que se pasará a los miembros del Consejo Social, en el que se hace un llamamiento para que desde las comunidades autónomas se minimicen los efectos negativos de la ley, haciendo uso de la capacidad de desarrollo legislativo que se contempla en la LOSU para las asambleas legislativas.

Finalmente, emplaza al rector para ir juntos a ver al gobierno de Castilla-La Mancha.

Tercero: Informe del rector.

El rector coincide con lo expuesto por el presidente, añadiendo que hay varios reales decreto que desarrollan la LOSU y que se encuentran en fase de exposición pública, además, se ha publicado un documento para interpretar la ley, cosa insólita.

En otras cuestiones, el rector informa sobre la aprobación de 4 nuevos grados que se implantarán próximamente en la universidad, y que se han firmado tres nuevas cátedras y dos aulas, además de un convenio senda europea del Fondo Social Europeo.

Finalmente, informa sobre la modificación de la nueva ley de pensiones, que afecta a la cotización de las becas.

Cuarto: Estudio e informe que proceda, en relación sobre la propuesta de cambio de denominación del centro Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Albacete por Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Albacete.

El presidente cede la palabra al presidente de la Comisión de Asuntos Generales, D. Juan Garrido Cecilia, que explica que, aunque el consejo social ha perdido la competencia para informar estos cambios de denominación de centros, la comisión ha considerado que se debe apoyar este tipo de iniciativas y propone que se emita informe favorable.

Tras el correspondiente debate y deliberación, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Quinto: Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de asignación singular e individual del incentivo a la calidad del PDI para 2023.

El presidente cede la palabra al presidente de la Comisión de Asuntos Generales, quien informa de que la Comisión ha estudiado la propuesta presentada y ha emitido informe favorable a la misma.

A continuación, el presidente cede la palabra a la vicerrectora de Profesorado y Desarrollo Profesional, Doña Ana Briones, que explica la propuesta de asignación del incentivo de calidad correspondiente a este año, así como el proceso seguido para llegar a esta propuesta, que ha sido aprobada por el consejo de Gobierno de la universidad.

Tras el correspondiente debate y deliberación, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Sexto: Otros asuntos.

No hay otros asuntos.

Undécimo: Ruegos y preguntas.

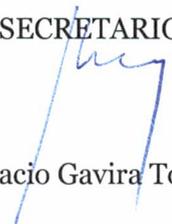
Don Pedro Alarcón pregunta sobre el estado de la nueva EvAU, contestando Doña Isabel Gallego que en este año no se van a producir cambios.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 12:00 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 21 de abril de 2023.

Vº Bº
EL PRESIDENTE


Félix Sanz Roldán

EL SECRETARIO GENERAL


Ignacio Gavira Tomás